

**AXXION S.A.**

Estados Financieros Intermedios  
30 de junio de 2015 y 2014

Contenido:

Informe del Auditor Independiente

Estado Intermedio de Situación Financiera

Estado Intermedio de resultados por función

Estado Intermedio de Resultados Integrales

Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado Intermedio de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Intermedios



## INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 11 de septiembre de 2015

Señores Accionistas y Directores  
Axxion S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Axxion S.A., al 30 de junio de 2015, y los estados intermedios de resultados y de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y los correspondientes estados intermedios de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado en esa fecha.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión, es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### *Conclusión*

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros intermedios.



Santiago, 11 de septiembre de 2015  
Axxion S.A.

2

#### *Bases de contabilización*

Tal como se describe en Nota 11 a los estados financieros intermedios, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se ha originado un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicada hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera. Este cambio de marco contable no tiene efectos sobre los estados intermedios de resultados y de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, que se presentan para efectos comparativos. Los efectos sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 se presentan en Nota 11.

#### *Otros asuntos – Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014*

Con fecha 30 de marzo de 2015 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Axxion S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

#### *Otros asuntos – Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014*

Los estados intermedios de resultados y de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas, fueron revisados por nosotros y en nuestro informe, de fecha 11 de septiembre de 2014, concluimos que no teníamos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Pedro Pelen De G.  
RUT: 7.137.062-3

**AXXION S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Nota N°	30.06.2015 M\$ No Auditado	31.12.2014 M\$ Auditado
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes :</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	7	226.636	92.703
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		18.961	18.964
Activo por impuestos corrientes	10	94.664	-
		<u>340.261</u>	<u>111.667</u>
Total activos corrientes			
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos financieros no corrientes	12	100.470.499	146.778.513
Activos intangibles		<u>3.303</u>	<u>3.303</u>
Total activos no corrientes		<u>100.473.802</u>	<u>146.781.816</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>100.814.063</u></u>	<u><u>146.893.483</u></u>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes :</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	14	46.383	49.155
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	17.532	77.643
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	8	521.685	11.348
Pasivos por impuestos corrientes	10	-	448.836
		<u>585.600</u>	<u>586.982</u>
Total pasivos corrientes			
<b>Pasivos no corrientes :</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	14	23.718.482	24.550.000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	8	52.340.413	50.114.669
Pasivos por impuestos diferidos	11	<u>12.624.991</u>	<u>21.953.458</u>
Total pasivos no corrientes		<u>88.683.886</u>	<u>96.618.127</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	15	15.072.253	15.072.253
Ganancias acumuladas	15	<u>(3.527.676)</u>	<u>34.616.121</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		11.544.577	49.688.374
Participaciones no controladoras			
Patrimonio total		<u>11.544.577</u>	<u>49.688.374</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>100.814.063</u></u>	<u><u>146.893.483</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**AXXION S.A.****ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	Acumulado		Acumulado	
		01.01.2015	01.01.2014	01.04.2015	01.04.2014
	N°	30.06.2015	30.06.2014	30.06.2015	30.06.2014
		M\$	M\$	M\$	M\$
No Auditado					
<b>Estado de resultados</b>					
<b>Ganancia (pérdida)</b>					
Ingresos de actividades ordinarias		-	-	-	-
Costo de ventas		-	-	-	-
Ganancia Bruta		-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	16	(45.971.668)	(15.022.781)	(11.650.810)	(15.141.721)
Otros gastos varios de operación		(14.659)	(52.300)	(5.366)	(22.970)
Ingresos financieros		127.316	22.360	50.930	11.198
Costos financieros		(1.695.375)	(1.840.175)	(847.206)	(921.289)
Resultado por unidades de reajuste		115	11.287	115	7.865
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		<u>(47.554.271)</u>	<u>(16.881.609)</u>	<u>(12.452.337)</u>	<u>(16.066.917)</u>
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	11	<u>9.410.474</u>	<u>2.233.909</u>	<u>2.691.767</u>	<u>2.137.150</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUAS		<u>(38.143.797)</u>	<u>(14.647.700)</u>	<u>(9.760.570)</u>	<u>(13.929.767)</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA		<u><u>(38.143.797)</u></u>	<u><u>(14.647.700)</u></u>	<u><u>(9.760.570)</u></u>	<u><u>(13.929.767)</u></u>
<b>Ganancia por acción</b>					
<b>Acciones comunes</b>					
Ganancia (pérdida) básicas por acción en M\$		<u>(0,0009316)</u>	<u>(0,0003577)</u>	<u>(0,0002384)</u>	<u>(0,0003402)</u>
Ganancias (pérdida) básicas por acción de operaciones continuadas		<u><u>(0,0009316)</u></u>	<u><u>0,0002683</u></u>	<u><u>(0,0002384)</u></u>	<u><u>(0,0004388)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**AXXION S.A.****ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**

(En miles de pesos – M\$)

	Acumulado		Acumulado	
	01.01.2015	01.01.2014	01.04.2015	01.04.2014
	30.06.2015	30.06.2014	30.06.2015	30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
	No Auditado			
<b>Estado de Resultado Integral</b>				
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	(38.143.797)	(14.647.700)	(9.760.570)	(13.929.767)
Otro resultado integral	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del resultado integral	-	-	-	-
<b>Total resultado integral</b>	<u>(38.143.797)</u>	<u>(14.647.700)</u>	<u>(9.760.570)</u>	<u>(13.929.767)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**AXXION S.A.****ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 30 DE JUNIO DE 2014  
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Capital emitido M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	15.072.253	34.616.121	49.688.374
Disminución por corrección de errores	-	-	-
Patrimonio inicial reexpresado	<u>15.072.253</u>	<u>34.616.121</u>	<u>49.688.374</u>
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	<u>-</u>	<u>(38.143.797)</u>	<u>(38.143.797)</u>
Saldo final al 30.06.2015 (No auditado)	<u><u>15.072.253</u></u>	<u><u>(3.527.676)</u></u>	<u><u>11.544.577</u></u>
Saldo inicial al 01.01.2014	15.081.993	60.726.822	75.808.815
Disminución por corrección de errores	-	-	-
Patrimonio inicial reexpresado	<u>15.081.993</u>	<u>60.726.822</u>	<u>75.808.815</u>
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	<u>-</u>	<u>(14.647.700)</u>	<u>(14.647.700)</u>
Saldo final al 30.06.2014 (No Auditado)	<u><u>15.081.993</u></u>	<u><u>46.079.122</u></u>	<u><u>61.161.115</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

**AXXION S.A.****ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO) POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014**  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	01.01.2015 30.06.2015 M\$ No Auditado	01.01.2014 30.06.2014 M\$ No Auditado
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Clases de pagos:		
Dividendos recibidos	310.505	755.528
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(49.828)	(54.739)
Impuesto a las ganancias recibidos (pagados)	(461.367)	159.372
Intereses pagados	(544.195)	(698.811)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(744.885)	161.350
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</b>		
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión	-	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:</b>		
Préstamos obtenidos de entidades relacionadas	1.721.772	-
Pago de préstamos	(831.518)	-
Pago de préstamos a entidades relacionadas	(11.436)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	878.818	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios de la tasa de cambio	133.933	161.350
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	133.933	161.350
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	92.703	216.000
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	226.636	377.350

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

## **AXXION S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

#### **ÍNDICE**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD	1
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES	1
2.1 Bases de preparación	1
2.2 Período contable	2
2.3 Transacciones en moneda extranjera	2
2.4 Bases de conversión	2
2.5 Efectivo y equivalente al efectivo	2
2.6 Instrumentos financieros -	3
2.7 Préstamos que devengan intereses -	4
2.8 Impuesto a la renta y diferidos	4
2.9 Reconocimiento de ingresos	4
2.10 Capital emitido -	5
2.11 Distribución de dividendos	5
2.12 Estado de flujos de efectivo	5
2.13 Medio ambiente	5
2.14 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)	5
3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION	11
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	12
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	15
6. OPERACION POR SEGMENTO	15
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	16
8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	16
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	19
10. ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES	20
11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	20
12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23
13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23
14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	24
15. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	24
16. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	26
17. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	26
18. HECHOS POSTERIORES	26
19. MEDIO AMBIENTE	26

AXXION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (No Auditados)  
(En miles de pesos – M\$)

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

AXXION S.A., en su calidad de sociedad anónima abierta, está sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, inscrita en el Registro de Valores de dicho organismo contralor bajo el N°0015.

El objeto de la Sociedad es realizar y desarrollar por sí o a través de otras personas actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, mineras, de comunicaciones, de transporte, de construcción, inmobiliarias, financieras, leasing, de warrants, de seguros, previsionales y de salud, computacionales y de explotación, producción y comercialización de combustibles y de cualquiera fuente de energía y la prestación de toda clase de servicios que digan relación con los bienes y actividades referidas. Asimismo, podrá efectuar inversiones en toda clase de bienes incorporales, tales como acciones, bonos, debentures, efectos de comercio, planes de ahorro, cuotas de fondos mutuos, cuotas o derechos en bienes corporales o en sociedades cualesquiera sean las actividades que estas últimas realicen, y en toda clase de valores mobiliarios; adquirir enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles; administrar sus inversiones y percibir sus frutos o rentas.

## **2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 Bases de preparación** - Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas. Los presentes estados financieros intermedios han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 11 de septiembre de 2015.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los efectos del mencionado Oficio Circular se exponen en la línea “Efectos reforma tributaria Chile (Oficio Circular N° 856)” del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

**2.2 Período contable** - Los estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2015 y 2014.

**2.3 Transacciones en moneda extranjera**

- a) Moneda de presentación y moneda funcional - Los estados financieros intermedios han sido preparados en pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de AXXION S.A. Los registros contables son mantenidos en pesos chilenos.
- b) Transacciones y saldos - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada año, en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultado del año en la cuenta diferencias de cambio.

**2.4 Bases de conversión** - Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2014
	\$	\$	\$
Dólar estadounidense	639,04	606,75	552,72

Entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2014 no se registraron activos o pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional, el peso chileno.

**2.5 Efectivo y equivalente al efectivo** - Este concepto incluye el efectivo en caja, efectivo en Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez y bajo riesgo de pérdida de valor.

**2.6 Instrumentos financieros** - La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros según lo dispuesto en NIIF 9 esto es:

- i) A valor razonable con cambios en resultados
- ii) A costo amortizado.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

**i) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Dentro de esta agrupación se encuentran títulos de renta fija y renta variable. Estos instrumentos se valorizan a su “valor razonable” a la fecha de cada cierre de estados financieros, en donde las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se registran en los resultados netos de cada período.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el monto por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero será el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Por otra parte, la clasificación actual de los activos financieros de la Sociedad (acciones) en el activo no corriente obedece a que actualmente no hay intención de la administración de liquidar su actual posición en acciones antes de 12 meses (NIC 1, párrafo 66).

**ii) Activos financieros a costo amortizado:** Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros originados por operaciones de la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor, con pagos fijos o determinables, valorizados al inicio a su costo amortizado más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Se incluye en este rubro, las inversiones al vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se valorizarán a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos los cobros de capital.

**2.7 Préstamos que devengan intereses** - Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

**2.8 Impuesto a la renta y diferidos** - El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

**2.9 Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos provenientes de la venta de instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha traspasado el dominio sobre éstos y por lo tanto todos sus riesgos y beneficios.

Los ingresos por dividendos o rentabilidad de los instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha establecido el derecho del Accionista/ Inversionista de recibir el pago o cuando se devenga, respectivamente.

**2.10 Capital emitido** - Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

**2.11 Distribución de dividendos** - El dividendo a cuenta de los resultados de AXXION S.A. es propuesto por el Directorio y aprobado por la Junta de Accionistas y se presenta disminuyendo el patrimonio neto.

La Sociedad provisiona en cada cierre los dividendos mínimos obligatorios correspondientes al 30% de la utilidad líquida distribuible.

**2.12 Estado de flujos de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, se han definido las siguientes consideraciones:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**2.13 Medio ambiente** - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

#### **2.14 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

#### Enmiendas y mejoras

---

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

---

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)  
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)  
Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está

disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

#### Enmiendas y mejoras

---

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

**b)** Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas” – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2017
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el</p>	01/01/2016

concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.

Enmienda a NIC 27 "Estados financieros separados", sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

01/01/2016

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada. 01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014. 01/01/2016

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta”

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros” no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva 01/01/2016

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

- c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018

### 3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad de la Administración de AXXION S.A.

#### 4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la administración de Latam Airlines Group S.A.

**a. Riesgo de mercado** – Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, tales como:

**i. Riesgo de precio bursátil de las acciones**

Al 30 de junio de 2015 el 80,31% y el 15,54% de los activos de la Sociedad (88,84% y 11,08% al 31 de diciembre de 2014 respectivamente) está compuesto por la inversión en acciones de LATAM Airlines Group S.A., y Grupo Empresas Navieras S.A. (GEN) las cuales se registran a su valor de mercado (precio bursátil) por lo que las fluctuaciones de su valor dependen en gran parte de la gestión de dichas compañías y las expectativas de sus inversionistas.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre la industria aérea (mercado de los combustibles) y de alguna línea aérea en particular (accidentes aéreos).

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la Administración de Latam Airlines Group S.A. y Grupo Empresas Navieras S.A.

##### **Análisis de sensibilidad**

**Riesgo de variación en la cotización bursátil** – Al 30 de junio de 2015, la Sociedad registra como principal activo las acciones de Latam Airlines Group S.A. (LAN) y Grupo Empresas Navieras S.A. (GEN), por un valor total de M\$ 84.181.131 y M\$ 16.289.368 respectivamente, correspondientes a 18.473.333 acciones de LAN y 1.017.449.607 acciones GEN. Estas representan un 95,86% del total de activos a esa fecha. Si la variación del valor bursátil de la acción de LAN y GEN fuera de un aumento o disminución del 10%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de AXXION S.A. sería de ganancia o pérdida de M\$ 10.047.049 respectivamente.

Tal como se explica en el párrafo anterior, la variación porcentual en el precio de la acción, de LAN y GEN, en este caso, tiene un efecto directamente proporcional en el resultado del ejercicio de AXXION S.A., ya sea en el porcentaje indicado u otro.

#### **a.1. Riesgo de tipo de cambio**

Tanto el endeudamiento como las inversiones en fondos mutuos que actualmente posee la Sociedad son en pesos chilenos; por lo tanto no se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de cambio.

#### **a.2. Riesgo de tasa de interés**

Riesgo asociado a que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido, la Sociedad está expuesta al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que el 100% de la deuda financiera al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se encuentra estructurada a tasa variable en base a TAB 180 días (tasa activa bancaria) más un spread fijo. Al considerar el período diciembre 2014 y junio 2015, la tasa disminuyó en un 0,04 puntos.

- b. Riesgo de liquidez** - Si bien los ingresos de la Sociedad y su caja dependen principalmente de los dividendos que Latam Airlines Group S.A. distribuya, la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios, dado que los egresos anuales de la Sociedad no son significativos. Por lo tanto, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad no llegaría a ser significativo toda vez que la Sociedad forma parte de un sólido grupo financiero, más aún si se considera que su principal activo, las acciones de Latam Airlines Group, tienen una alta liquidez en el mercado bursátil.

La Sociedad tiene futuras obligaciones relacionadas a obligaciones con bancos.

Obligaciones bancarias por vencimiento, al 30 de junio de 2015 (no descontados):

Institución	Rut acreedor	tasa nominal %	tasa efectiva %	más de 90 días hasta un año M\$	más de uno a tres años M\$	más de tres a cinco años M\$	Total M\$
Banco Estado	97.030.000-7	4,40%	4,40%	599.127	14.030.768	-	14.629.895
Banco Estado	97.030.000-7	4,40%	4,40%	496.075	11.617.434	-	12.113.509
				<u>1.095.202</u>	<u>25.648.202</u>	<u>-</u>	<u>26.743.404</u>

Obligaciones bancarias por vencimiento, al 31 de diciembre de 2014 (no descontados):

Institución	Rut acreedor	tasa nominal %	tasa efectiva %	más de 90 días hasta un año M\$	más de uno a tres años M\$	más de tres a cinco años M\$	Total M\$
Banco Estado	97.030.000-7	4,44%	4,44%	303.115	14.036.230	-	14.339.345
Banco Estado	97.030.000-7	4,44%	4,44%	250.978	11.621.956	-	11.872.934
				<u>554.093</u>	<u>25.658.186</u>	<u>-</u>	<u>26.212.279</u>

El pago de intereses para ambos créditos es semestral.

Además presenta deudas con sociedades relacionadas y proveedores, que se encuentran descritas en Nota 8 y 13 del presente informe.

**c. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad, se diversifican las inversiones de instrumentos financieros con distintas instituciones. De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Sociedad. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte. Invierte sólo en instituciones financieras que presentan un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior. La Sociedad no considera necesario mantener garantías para mitigar esta exposición. Las colocaciones financieras mantenidas por la Sociedad, se concentran en instrumentos de renta fija y por tanto la exposición de la compañía es la más conservadora posible. La Sociedad no está afectada a este tipo de riesgo, dado que es una sociedad de inversión y no tiene clientes y los montos mantenidos en bancos en inversiones en fondos mutuos son menores y en bancos de primera línea.

## 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

**Pasivos por impuestos diferidos:** Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por las diferencias imponibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de sus instrumentos financieros (acciones).

**Valor justo de activos y pasivos:** En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

De acuerdo a NIIF 13, se han determinado valores justos para las inversiones en acciones, las cuales han sido determinadas de acuerdo al Nivel 1 de jerarquía de valor razonable.

## 6. OPERACION POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es realizar inversiones en instrumentos financieros, principalmente en acciones con cotización bursátil. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar un único segmento de operación.

Dada la definición de un sólo segmento de operación para la Sociedad, la información a incorporar a los Estados Financieros intermedios corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

La composición del rubro al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	30.06.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Banco	16.824	17.858
Fondos mutuos	<u>209.812</u>	<u>74.845</u>
Total	<u><u>226.636</u></u>	<u><u>92.703</u></u>

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios y corresponden a instrumentos de fácil liquidación.

## 8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

### a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a.1 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes – El detalle al cierre de cada periodo es el siguiente:

	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	30.06.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Bethia S.A.	Matriz última	Préstamo	<u>521.685</u>	<u>11.348</u>
Cuentas por pagar entidades relacionadas, corrientes			<u><u>521.685</u></u>	<u><u>11.348</u></u>

a.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes – El detalle al cierre de cada periodo es el siguiente:

	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	30.06.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Bethia S.A. (a)	Matriz última	Préstamo	2.288.131	1.180.415
Inversiones HS SpA (b)	Matriz última común	Préstamo	11.954.100	11.954.100
Betfam S.A. (a1)	Matriz última común	Préstamo	<u>38.098.182</u>	<u>36.980.154</u>
Cuentas por pagar entidades relacionadas, no corrientes			<u><u>52.340.413</u></u>	<u><u>50.114.669</u></u>

a) La cuenta por pagar a Bethia S.A. al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no está sujeta a plazos, intereses ni reajustes.

a1) La cuenta por pagar a Betfam S.A. al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, corresponde a pagaré a la vista con tasa de interés de 0,62% mensual.

b) Corresponde a traspaso realizado por Inversiones HS SpA, con el fin de concurrir a OSA de LAN. No está sujeta a plazos, intereses ni reajustes.

a.4) Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

	Descripción de la transacción	2015		2014	
		Monto M\$	Efecto en resultados M\$	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Betfam S.A.	Intereses	1.118.027	1.118.027	2.294.631	(2.294.631)
Bethia S.A.	Préstamos recibidos	1.721.772	-	624.008	-
	Pago de préstamos	11.436	-	250.366	-
	Intereses	92.283	92.283	65.945	65.945

**b) Accionistas** - Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el controlador de AXXION S.A. es Inversiones Betlan Ltda., RUT N° 76.091.979-9, dueña directa de 40.889.561.248 acciones, representativa de un 99,86% del total.

Nombre Accionista	Participación %
Inversiones Betlan Ltda.	99,86
Otros	0,14
Total	<u>100,00</u>

- c) **Administración y Alta Dirección** - La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. En Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 27 de abril de 2015, se acordó disminuir el número de Directores de 7 a 5 miembros. En Junta ordinaria de accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2015 se efectuó elección de Directorio, el que quedó compuesto de la siguiente forma:

Miembros del Directorio /Gerencia	RUT	Cargo
Rodrigo Veloso Castiglione	8.445.304-8	Director
Alberto Morgan Lavin	6.220.258-0	Director
Ramiro Sánchez Tuculet	14.742.844-8	Director
Gonzalo Rojas Vildósola	6.179.689-4	Director
Carlos Cáceres Solorzano	10.609.808-5	Director
Ana Soledad Bull Zúñiga	9.165.866-6	Gerente General

Los Directores durarán en sus cargos 3 años a contar de esa fecha.

**Remuneración y otras prestaciones** – Durante los periodos 2015 y 2014 no se han realizado pagos por ningún concepto a los Directores de la Sociedad.

- **Gastos en Asesoría del Directorio** - Los miembros del Directorio no realizaron asesorías ni efectuaron cobros que representen gastos para la Sociedad.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y pagar a Directores y/o Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones con Directores y/o Gerencia.
- **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores** - No se ha realizado este tipo de operaciones.
- **Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen planes de incentivo a Directores y/o Gerencia.
- **Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen indemnizaciones pagadas a Directores y Gerencia.
- **Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía** - No se tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y/o gerencia.
- **Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción** – No se mantiene este tipo de operación.

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Instrumentos financieros por categoría

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Préstamos y	Activos a	Pasivos financieros a costo		Total
	cuentas por	valor razonable	Préstamos	Otras cuentas	
	cobrar	con cambios	bancarios	por pagar	
	M\$	resultados	M\$	M\$	M\$
		M\$			
<b>30.06.2015</b>					
Efectivo y equivalente al efectivo	16.824	209.812	-	-	226.636
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.961	-	-	-	18.961
Otros activos financieros, no corrientes	100.470.499	-	-	-	100.470.499
Otros pasivos financieros, corriente	-	-	(46.383)	-	(46.383)
Otros pasivos financieros, no corriente	-	-	(23.718.482)	-	(23.718.482)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	(17.532)	(17.532)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	-	-	(521.685)	(521.685)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-	-	(52.340.413)	(52.340.413)
<b>Total</b>	<b>100.506.284</b>	<b>209.812</b>	<b>(23.764.865)</b>	<b>(52.879.630)</b>	<b>24.071.601</b>
<b>31.12.2014</b>					
Efectivo y equivalente al efectivo	17.858	74.845	-	-	92.703
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.964	-	-	-	18.964
Otros activos financieros, no corrientes	146.778.513	-	-	-	146.778.513
Otros pasivos financieros, corriente	-	-	(49.155)	-	(49.155)
Otros pasivos financieros, no corriente	-	-	(24.550.000)	-	(24.550.000)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	(77.643)	(77.643)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	-	-	(11.348)	(11.348)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-	-	(50.114.669)	(50.114.669)
<b>Total</b>	<b>146.815.335</b>	<b>74.845</b>	<b>(24.599.155)</b>	<b>(50.203.660)</b>	<b>72.087.365</b>

## 10. ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de la cuenta a cobrar o pagar por impuesto a la renta es el siguiente:

	30.06.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pagos provisionales mensuales	8	647
PPUA del ejercicio por recuperar ejercicio anterior	94.656	9.205
Provisión impuesto a la renta	-	(458.688)
	<hr/>	<hr/>
Total activo (pasivo) por impuesto corriente	<u>94.664</u>	<u>(448.836)</u>

## 11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

### a) Impuesto a la renta reconocido en resultados

	30.06.2015 M\$	30.06.2014 M\$
Gasto por impuestos corrientes ejercicio anterior	(4.300)	(14.168)
Provisión impuesto renta	-	(302.863)
PPUA por recuperar	86.307	-
Ingreso por impuestos diferidos	<u>9.328.467</u>	<u>2.550.940</u>
	<hr/>	<hr/>
Ingreso por impuesto a las ganancias	<u>9.410.474</u>	<u>2.233.909</u>

### b) Impuestos diferidos

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el pasivo por impuestos diferidos corresponde a aquel asociado al efecto en resultado por la valorización bursátil de sus instrumentos financieros acciones, el cual no se ha realizado a estas fechas. La Administración de la Sociedad estima que el impuesto diferido registrado al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no se reversará en los próximos 12 meses.

Dentro de las inversiones en acciones, existen 4.863.296 acciones LAN exentas de impuestos y que no generan impuesto diferido, de acuerdo al artículo 107 de la Ley de la Renta.

El movimiento de los impuestos diferidos es el siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Saldo inicial impuestos diferidos	21.953.458	19.471.116
Efecto cambio de tasa Reforma tributaria Oficio circular N°856 en patrimonio	0	5.609.389
Variación valor bursátil acciones	<u>(9.328.467)</u>	<u>(3.127.047)</u>
Total Impuesto diferido por (pagar) cobrar	<u>12.624.991</u>	<u>21.953.458</u>

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado, o bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

Como lo establece la Ley N° 20.780, a la Sociedad AXXION se le aplicará la regla general, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado, a menos que en el futuro la Junta de Accionistas de la Sociedad acuerde optar por el Sistema de Renta Atribuida.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

Sin perjuicio de lo anterior, si en el futuro la Junta de Accionistas de la Sociedad optara por tributar en base al Sistema de Renta Atribuida, los efectos contables respectivos serán reconocidos en el período en que dicho cambio tenga lugar.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El incremento de las tasas impositivas antes mencionadas generó un cargo ascendente a M\$ 5.609.389, el que de acuerdo al Oficio Circular N° 856 de la SVS, fue reconocido con efecto en resultados acumulados.

Los efectos del mencionado Oficio Circular se exponen en la línea “Efectos reforma tributaria Chile (Oficio Circular N° 856)” del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.

**c) Conciliación del gasto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva**

	30.06.2015 M\$	30.06.2014 M\$	30.06.2015 %	30.06.2014 %
Gastos (utilidad) por impuesto utilizando la tasa legal	10.699.711	3.376.322	22,50	20,00
Efecto por diferencia impuesto provisionado año anterior	(4.300)	(14.167)	(0,01)	(0,08)
Efecto por ingresos no imposables	-	151.725	0,00	0,90
Efecto por gastos no deducibles	(1.284.937)	(1.163.714)	(2,70)	(6,89)
Otros efectos impositivos	-	(116.257)	0,00	(0,68)
	<u>9.410.474</u>	<u>2.233.909</u>	<u>19,79</u>	<u>13,25</u>
Gastos (utilidad) por impuesto utilizando la tasa efectiva				

La Administración estima que en los próximos 12 meses no se reversarán los efectos de impuestos diferidos.

## 12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los otros activos financieros corrientes y no corrientes corresponden a inversión en acciones de las siguientes sociedades:

	30.06.2015		31.12.2014	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Acciones:				
Lan Airlines S.A. (LAN)	-	84.181.131	-	130.499.319
Grupo Empresas Navieras S.A. (NAVIERA)	-	16.289.368	-	16.279.194
Otros activos financieros	-	100.470.499	-	146.778.513

Al 30 de junio de 2015 la Sociedad posee 18.473.333 acciones de LATAM Airlines Group S.A. o "LATAM" (antes Lan Airlines S.A.), en adelante LAN, (18.473.333 acciones de LAN al 31 de diciembre de 2014), cuyo valor bursátil a esta fecha de cierre es de \$4.556,9 (\$7.064,2 al 31 de diciembre de 2014), lo cual representa el 3,45% de la propiedad sobre dicha Compañía.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre del año 2011 AXXION S.A. adquirió, en compras sucesivas, 1.017.449.607 de acciones de Grupo Empresas Navieras S.A. o NAVIERA, las cuales representan un 14,72% de la propiedad sobre dicha sociedad en ambos cierres y se valorizan al cierre de cada periodo a su precio de cierre bursátil correspondiente a \$16,01 por acción al 30 de junio de 2015 (\$16 por acción al 31 de diciembre de 2014).

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, según lo descrito en Nota 2.6, la inversión en acciones clasificadas en el activo corriente y no corriente, se valorizan a su valor justo, siendo éste su valor bursátil de cierre mensual y los cambios en su valorización se registran en el resultado del período, en "otras ganancias (pérdidas)".

## 13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Dividendos por pagar	17.131	17.131
Proveedores nacionales	401	60.512
Cuentas por pagar comerciales y otras	17.532	77.643

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

#### 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se clasifican en este rubro dos préstamos bancarios obtenidos del Banco Estado durante el año 2011, utilizados para financiar la compra de acciones de Grupo Empresas Navieras S.A.

Institución	tasa interés anual %	Al 30.06.2015		Al 31.12.2014	
		corriente M\$	no corriente M\$	corriente M\$	no corriente M\$
Banco Estado	4,40%	24.703	12.598.482	26.881	13.430.000
Banco Estado	4,40%	<u>21.680</u>	<u>11.120.000</u>	<u>22.274</u>	<u>11.120.000</u>
Total Otros activos financieros		<u>46.383</u>	<u>23.718.482</u>	<u>49.155</u>	<u>24.550.000</u>
Monto capital adeudado		<u>-</u>	<u>23.718.482</u>	<u>-</u>	<u>24.550.000</u>

Se clasifican en el corto plazo los intereses devengados al cierre del período.

#### 15. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones** - Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el capital social asciende a M\$ 15.081.993 y está representado por 40.945.048.730 acciones de una serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.
- b) **Capital emitido**- El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).
- c) **Dividendos** – La Sociedad registró pérdida financiera al 31 de diciembre de 2014. Al no existir utilidades distribuibles al cierre del ejercicio anterior, en Junta Ordinaria de Accionistas de Axxion S.A. del 27 de abril de 2015, se acordó no repartir dividendos.

Al 30 de junio de 2015 la Sociedad registra pérdida financiera, por lo que no provisionó dividendos correspondientes al 30% mínimo obligatorio sobre las utilidades líquidas distribuibles a esa fecha.

- d) **Resultados acumulados** - El movimiento de los resultados acumulados es el siguiente:

	30.06.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo inicial	34.616.121	60.726.822
Pérdida del ejercicio	(38.143.797)	(20.501.312)
Efecto cambio de tasa Reforma tributaria Oficio circular N°856	-	(5.609.389)
Total	<u>(3.527.676)</u>	<u>34.616.121</u>

- e) **Ganancias por acción** - El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del año por el número de acciones ordinarias en circulación durante los periodos informados.

	30.06.2015 M\$	30.06.2014 M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	<u>(38.143.797)</u>	<u>(14.647.700)</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>(38.143.797)</u>	<u>(14.647.700)</u>
Número de acciones	40.945.048.730	40.945.048.730
(Pérdida) Ganancia básicas por acción en M\$	(0,0009316)	(0,0003577)

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales en circulación durante los periodos informados, que puedan suponer un efecto dilutivo.

- f) **Gestión de capital** - La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Las políticas de Administración de capital de la Sociedad tienen por objetivo: a) Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo; b) Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.

Maximizar el valor de la Sociedad, entregando un retorno adecuado para los accionistas.

Los requerimientos de capital serán incorporados basándose en las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado. La Sociedad maneja su estructura de capital ajustándose a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

El Principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas, es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables, que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas

## 16. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) al cierre de cada periodo, es el siguiente:

	Acumulado		Acumulado	
	01.01.2015	01.01.2014	01.04.2015	01.04.2014
	30.06.2015	30.06.2014	30.06.2015	30.06.2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos ganados	310.505	755.528	310.505	755.528
Rentabilidad fondos mutuos	1.993	4.592	1.522	2.891
Rentabilidad de acciones	(46.308.013)	(15.782.901)	(11.986.684)	(15.900.140)
Otros ingresos (acreencias bancarias)	23.847	-	23.847	-
Totales	<u>(45.971.668)</u>	<u>(15.022.781)</u>	<u>(11.650.810)</u>	<u>(15.141.721)</u>

## 17. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- a) Garantías directas – La Sociedad mantiene al 30 de junio de 2015 prenda por 18.312.131 acciones de LATAM Airlines Group S.A.
- b) Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- c) Avals y garantías obtenidos de terceros – No existen avales y/o garantías obtenidas de terceros.

## 18. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre la fecha de cierre y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

## 19. MEDIO AMBIENTE

AXXION S.A. es una Sociedad de inversiones, por lo cual no realiza gastos ni investigaciones en esta área.

\* \* \* \* \*